

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Voto a Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2022

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:

Muy buenos días a todas las personas, les saludo con mucho gusto.

Siendo las 10 de la mañana con 6 minutos del 28 de marzo del año 2022, damos inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, saludo con mucho aprecio a mis colegas, la Consejera Carla Astrid Humphrey, la Consejera Norma De La Cruz, el Consejero Ciro Murayama, al Secretario, que fue autorizado ahora, César Ledesma, ingeniero, bienvenido, y a todas y a todos que nos acompañan.

Los que están de las diferentes áreas, a Miguel Ángel Patiño, a Yuri que va a estar autorizado también para esta sesión y a todas y todos que nos siguen.

A las y los representantes del Poder Legislativo y de los partidos políticos y le voy a pedir, ingeniero César que, ahora usted va a fungir como Secretario, verifiquemos el quórum para sesionar.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Con todo gusto, Consejera, buenos días.

Le informo que están presentes las consejeras Norma De la Cruz, la Consejera Carla Humphrey, el Consejero Ciro Murayama y usted como Presidenta de la Comisión, por lo que existe quórum legal para que se lleve a cabo esta sesión.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:

Muchas gracias, señor Secretario.

También le voy a pedir, por favor, que tome en cuenta la asistencia de las y los representantes de los partidos políticos para que quede asentado en la lista.

En tal virtud, toda vez que hay quórum, se declara legalmente instalada la sesión y le voy a pedir, señor Secretario, por favor, que presente el proyecto del Orden de día.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Con todo gusto, Consejera.

El Orden del día consta de diez puntos que enlisto a continuación:

El punto uno es el Acta de la sesión anterior.

El punto dos es el informe sobre el seguimiento y atención de compromisos.

El punto tres es la presentación del Programa de Educación Cívica para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero en el marco de la ENCCÍVICA 2017-2023.

En materia de la Revocación de Mandato tenemos el punto cuatro, que consiste en el informe de avance del voto extraterritorial en el proceso de Revocación de Mandato del período de diciembre 2021 a febrero de 2022.

El punto cinco es el informe del simulacro de votación de este ejercicio de participación ciudadana.

En cuanto a los puntos relacionados con los Procesos Electorales Locales 2021-2022, tenemos el punto seis, que es el informe de avance del voto desde el extranjero en los Procesos Electorales Locales de noviembre de 2021 a febrero de 2022.

El punto siete es el plan del segundo simulacro de votación electrónica.

El punto ocho es la propuesta de la Logística para el escrutinio y cómputo del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero en las entidades de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.

Y, finalmente, el punto nueve corresponde a los asuntos generales.

Y el punto diez es la relatoría de las solicitudes y compromisos que, en su caso, se adopten en esta sesión.

Por último, me permito comunicarles que, previo al inicio de esta sesión, se circuló una adenda con la atención de las observaciones y propuestas de adecuación a algunos de los puntos de esta sesión que hicieron llegar las oficinas de las Consejeras y los Consejeros para su consideración.

Sería cuanto, consejera.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:
Muchas gracias, ingeniero César.

Colegas, está a su consideración, el proyecto del Orden del día y aprovecho para preguntar si alguno de ustedes tiene algún asunto general que listar, toda vez que estamos en sesión ordinaria.

No veo que haya intervenciones para ninguna de las dos cosas, le voy a pedir, por favor, señor Secretario, que someta a la aprobación el proyecto del Orden del día.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Consejeras y Consejero Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el proyecto de Orden del día para esta sesión, así como la dispensa de la lectura de la documentación que se circuló previamente.

Consejera Electoral Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón: A favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Presidenta de la Comisión, Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: A favor, Secretario.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Se aprueba por unanimidad de los asistentes, Consejera.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias ingeniero César, le voy a pedir, por favor, que desahogue el siguiente asunto, bueno, el primer asunto del Orden de nuestra sesión.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Con todo gusto.

El primer punto es la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la segunda sesión extraordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 15 de febrero de este año.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario.

Colegas, integrantes de la comisión, ¿alguna intervención con relación al Acta?

No hay intervenciones, procedemos a su votación, por favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Con todo gusto, Consejera, Consejeras y Consejeros electorales, consulto de manera nominativa si

aprueban el Acta de la segunda sesión extraordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 15 de febrero.

Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Consejera Carla Humphrey:

Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón: A favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: A favor, Secretario.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Se aprueba el acta por unanimidad de los presentes, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario.

Desahogamos el siguiente asunto por favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Con todo gusto.

El siguiente punto del orden del día, es la presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos adoptados por esta Comisión.

Al respecto, únicamente tenemos un compromiso adoptado en este año, el cual fue atendido el pasado 1° de marzo, a través de la incorporación y el apartado de cómputo en el informe del simulacro de votación electrónica, sobre las acciones de mejora a partir de las encuestas de satisfacción que fueron realizadas.

Sería cuanto, Consejera.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias.

Está solicitando el uso de la voz la Consejera Carla, adelante, por favor, Consejera.

Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

Simplemente para agradecer justo el último punto que hacía mención el ingeniero Ledesma, respecto a la incorporación en el apartado conclusiones, de la información relativa a como se tenían la propuestas de mejora del SIVEI y que además, ya permitieron identificar áreas de mejora, por ejemplo en el ingreso al SIVEI , al apoyo ciudadano a través del INETEL, visualización del recibo del voto, difusión de la información relacionada al funcionamiento y sistema en los mecanismos de seguridad de este, y además, se les agrega a cada una de las acciones que se tomarán en cada uno de estos puntos.

Así que, agradezco la atención a este punto y por supuesto le daremos seguimiento también.

Gracias, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Consejera Carla.

¿Alguna otra intervención?

No tenemos intervenciones, damos por recibido el informe, y le voy a pedir, señor Secretario en funciones, que desahogue el siguiente punto del Orden del día.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Con todo gusto.

El siguiente punto es la presentación del Programa de Educación Cívica para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, ENCCÍVICA 2017-2023.

Al respecto, me permito informar que, en la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 23 de febrero de este año, se determinó, por unanimidad de sus integrantes, remitir dicho programa para conocimiento de esta Comisión, el cual forma parte de las actividades incluidas en el plan de implementación de la ENCCÍVICA para los años 2022 y 2023.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, señor Secretario.

Tomo el uso de la voz para comentar que, como ustedes saben, este es un programa que se vio desde la Comisión de Capacitación, y amablemente el Consejero Martín Faz lo remitió a esta comisión, para nuestro conocimiento, ya que tiene el objetivo de presentar estas líneas generales de las acciones que no solo se dirigen a la promoción del voto extraterritorial, sino que se orienten de manera enfática al fortalecimiento de las competencias cívicas de las formación mexicana residente en el extranjero para controlar

su participación activa, su capacidad de agencia y apropiación del espacio público en los términos de nuestra ENCCÍVICA.

A través de este Programa de Educación Cívica para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, se plantea, precisamente, diseñar e instrumentar un conjunto de acciones institucionales, de forma colaborativa entre distintas áreas del INE, y en conjunto con aliados externos que sensibilicen, informen y orienten a la comunidad mexicana en el exterior sobre sus derechos y que promuevan espacios para la expresión política, a efecto de que su implementación y operación se lleve a cabo en 2022 y 2023.

Surge precisamente, de un reclamo de nuestras personas que residen en el extranjero, mexicanas y mexicanos, para no ser solo contactados, incorporados, integrados, al momento de los procesos electorales o los procesos electivos, sino que quieren formar parte de manera continua, permanente, de las actividades que se realizan.

Así que, colegas, aun cuando es un documento que se ve en la Comisión de Capacitación formalmente, ponemos a su consideración este programa, a efecto de cualquier precisión que se tenga, poderlo hacer también del conocimiento de la instancia respectiva.

Pidió el uso de la palabra la Consejera Carla.

Adelante, por favor, Consejera Carla.

Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Consejera.

Pues me parece muy importante este documento, ya que se demuestra que la organización del ejercicio del voto de las y los mexicanos, tanto por Internet como postal, funcionan y funcionan bien, pero, sin embargo, lo he dicho también en esta sesión de las comisiones y particularmente de ésta, que tenemos que dirigirnos al público objetivo.

Y en este sentido, creo que acercarnos de una manera coordinada y comunicarnos permanente y claramente con ellos, para hacerles saber cómo pueden ejercer sus derechos políticos y electorales, y también, por supuesto, por ejemplo, el tema de la credencial de elector.

Aún hay muchos ciudadanos mexicanos, incluso de segunda y tercera generación, este informe justo nos habla que se lleva un total de 39.4 millones de personas mexicanas o de origen mexicano viviendo solamente en Estados Unidos.

Y creo que es importante también, y se señala aquí, una serie de aliados estratégicos, yo creo que también habría que hablar o tener contacto con el Departamento de Estado de cada uno de estos estados, con los congresos; muchos de ellos, incluso, tienen organizaciones propias de ciudadanos mexicanos o hispanos, o con origen mexicano al que creo que también podríamos tocar la puerta, justamente para que puedan estar en posibilidad de ejercer sus derechos político y electorales.

Y en este sentido, el tema de la credencial de elector que aún muchas mexicanas y mexicanos de segundo, tercera generación, que viven por allá, no sabe cómo pueden acceder a ella, que es gratuita, a dónde ir a hacer el trámite para ello, pues creo que falta, justamente, un proyecto como éste, un programa como este para que podamos estar permanentemente conectados con las y los mexicanos que residen en el extranjero.

Así que, por supuesto acompañaré en las actividades que nos permitan acercarnos y lograr que la participación de las y los mexicanos que viven fuera de nuestro país sean todo un éxito, sin importar el lugar donde se encuentren, aunque claramente, el 97 por ciento de estas personas, según se señala en este documento, pues están justamente en Estados Unidos.

Gracias, Presidenta.

Sería cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:
Muchas gracias, Consejera Carla.

¿Alguna otra intervención?

Nos ha escrito en el chat la Consejera Adriana, que ya tuvo posibilidad de conectarse, y también si no veo mal, el representante Marco Tulio del PAN, para que tomemos cuenta, por favor, Secretario.

¿Alguna otra intervención?

Consejera Norma, por favor.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: Gracias, Presidenta.

Buenos días.

Yo también para celebrar primero que nos presenten esta estrategia. Obviamente queda claro que el trabajo de acercamiento del Instituto a los connacionales, donde quiera que se encuentran, es un trabajo transversal y esto es prueba de esto. Todas las áreas del Instituto están involucradas.

Y también creo que la experiencia nos ha enseñado que tenemos que refinar nuestras estrategias para poder alcanzar a nuestra población objetivo, para poderla alcanzar en su diversidad.

Sabemos que hay un gran..., las y los mexicanos que están residiendo en el extranjero y que quieren participar, y que como bien ya lo mencionaba la Consejera Carla, tenemos también esta segunda y tercera generación de mexicanas y mexicanos que también tienen derechos y es con la labor constante, transversal y horizontal, que vamos a lograr ir haciendo este programa de difusión y poco a poco ir colaborando a que, tanto la

credencialización como la participación y la participación de los derechos desde donde se encuentren nuestras compatriotas puedan ejercerlas.

Así que lo celebro y estaremos muy pendientes también, todas las lecciones que nos va a dejar también este ejercicio.

Muchas gracias, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:
Muchas gracias, Consejera Norma.

Se encuentra también aquí muy atento Francisco Morales, te damos la bienvenida, Francisco, disculpa que no te había visto en la pantallita.

Pero atento, pues justo, también a todos los comentarios que, afortunadamente, tenemos este programa aquí en la mesa.

¿Alguna otra intervención?

Si no hay más intervenciones, en segunda ronda preguntaría alguna intervención.

Bueno, si no hay más intervenciones, agradezco la presentación de este documento.

Y le voy a solicitar al Secretario que desahogemos el siguiente asunto del Orden del día.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Por supuesto, Consejera.

El siguiente punto es la presentación del Informe de avance del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para el proceso de Revocación de Mandato 2022, del periodo de diciembre al 28 de febrero de este año, así como, en su caso, la aprobación para su presentación ante el Consejo General.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:
Muchas gracias, ingeniero César.

Con este programa, estamos dando cumplimiento a los objetivos establecidos en el programa de trabajo de la COVE, y para que tengamos una referencia, le voy a pedir al Secretario que procedamos a su presentación.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Con todo gusto.

En este informe, se reportan las actividades realizadas por las áreas del Instituto entre otras instancias y actores involucrados en el proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional de 2018 a 2024, a celebrarse el próximo 10 de abril.

En el periodo que se reporta, se presentaron los acuerdos y demás documentos normativos y de seguimiento que guían a este proceso de participación ciudadana, entre los que destacan el Plan Integral de Trabajo, los Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y la designación de las custodias y custodios de la llave criptográfica del SIVEI, que permitirá el descifrado de los votos que se emitan desde el extranjero a través de Internet, cuyo periodo de votación iniciará el próximo 1° de abril.

Entre las actividades de coordinación y seguimiento, en este periodo se revisó el diseño de la papeleta electrónica, se realizaron los ajustes para la operación del sistema de registro e integración del listado nominal; se efectuó el simulacro de votación y se dio seguimiento a los servicios de verificación del sistema, amén de las acciones de comunicación, difusión, vinculación y promoción, así como el acompañamiento de los partidos políticos en las jornadas.

Asimismo, también el acompañamiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores para la implementación de jornadas de credencialización específicas, con miras a que la ciudadanía pudiera participar en este proceso.

El informe detalla el avance y los resultados de las actividades de atención ciudadana, el registro y la conformación de la lista nominal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero (*sic*), que solicitaron votar por la vía electrónica a través del SIVEI.

Asimismo, se da cuenta de las actividades de organización para la emisión del voto desde el diseño de la documentación y materiales electorales electrónicos, hasta la adecuación de la infraestructura informática que permitirá el sufragio desde el extranjero, a través de Internet.

Finalmente, en materia de capacitación electoral e integración de las mesas de escrutinio y cómputo, se mencionan las actividades realizadas para dar seguimiento al nombramiento y capacitación de la ciudadanía que participará en estas actividades, con el apoyo de la Junta Local y la Junta Distrital Ejecutiva 05 de la Ciudad de México.

Sería cuanto, Consejera.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:
Muchas gracias, Secretario.

¿Alguna intervención, con relación a este punto que nos ha presentado el Secretario?

No veo ni en el *chat* ni en las pantallitas (*sic*).

Si no hay comentarios, solicito al Secretario tome la votación correspondiente, a fin de presentar este informe al Consejo General.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Con todo gusto.

Consejero y Consejeras Electorales, les consulto de manera nominativa se aprueban presentar al Consejo General el Informe de avances del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para el proceso de Revocación de Mandato 2022. Periodo del 1° de diciembre de 2021 al 28 de febrero de 2022, con la incorporación de las adecuaciones referidas en la adenda.

Les consulto, Consejera Electoral, Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Consejera Electoral Adriana Favela.

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: A favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Gracias, Consejera.

Consejera Electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Consejero Electoral Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón: A favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: A favor, Secretario.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Se aprueba por unanimidad, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario.

Realice las gestiones necesarias para que este informe sea remitido al Consejo General.

Y le pido, por favor, desahoguemos el siguiente asunto del Orden del día.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: El siguiente punto del Orden del día es la presentación del Informe del simulacro de votación a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet para el proceso de Revocación de Mandato 2022.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:
Muchas gracias, Secretario.

A fin de conocer los resultados y las lecciones que aprendimos en este ejercicio, cuyo periodo de votación se realizó del 7 al 11 de marzo, le voy a pedir a Yuri, que es quien ahora está autorizado para poder fungir en esta sesión, que tome el uso de la voz y nos dé una breve presentación.

Adelante, Yuri, gracias.

Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Muchas gracias.

Perdón, de hecho, me adelanté un poco aquí con la presentación. Por favor, nada más si me pueden confirmar si ya se ve, y en este momento procedo.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Ya.

Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Muchas gracias.

El objetivo de este simulacro fue, como en otros ejercicios, replicar los procesos, los procedimientos, así como la logística relativa a toda la operación del sistema a través de esta plataforma que se estará poniendo a disposición para el proceso de Revocación de Mandato y que, incluso, desde las 00:00 horas del domingo ya estamos en el periodo de socialización en donde ya hay personas ciudadanas que están ingresando para conocer la plataforma y familiarizarse, para que ya de cara al proceso vinculante, que es a partir de las 20:00 horas del 1º de abril, ya puedan emitir su votación.

El alcance del ejercicio, es importante señalar, que se definió esta pregunta, ¿cuál de las dos modalidades de voto prefieres?, con las opciones de “voto electrónico, voto con boleta física y no pienso participar”.

Es importante señalarlo porque en los comentarios que recibimos en relación a este ejercicio, me parece que muchos de las y los participantes esperaban ver la pregunta ya del proceso de Revocación de Mandato, y eso generó algunos comentarios, sobre todo en la encuesta de satisfacción que, en su momento, lo vamos a comentar.

Y bueno, se precisó que es realmente esto lo que ellos votaron.

Eso es básicamente el tema.

Participaron en el simulacro cuatro mil 728 personas registradas procedentes de Organismos Públicos Locales, del Instituto Nacional de Migración, representaciones partidistas, Secretaría de Relaciones Exteriores, organismos de la sociedad civil, instituciones académicas y, por supuesto, el funcionariado del INE; de los cuales, 343 connacionales estuvieron participando desde 44 países.

Nos acompañaron, ya en este primer ejercicio, los custodios designados por el Consejo General, las y los custodios Claudia Corona, Sylvia Salazar, Sergio Dávila, Rafael Riva Palacio y Martha Lorena Ferrer, todos ellos adscritos a alguna Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica de este Instituto.

Como parte de la operación, nada más recordar, el 7 de marzo a partir de las 10:00 horas se llevaron a cabo los actos protocolarios de preparación, configuración de la elección, creación de la llave criptográfica, y apertura del sistema.

El periodo de votación estuvo desde el 7 de marzo a las 20:00 horas hasta el viernes 11 de marzo a las 18:00 horas, contando los 30 minutos de periodo de gracia para recepción de la votación.

El 11 de marzo a las 17 horas se llevaron los actos protocolarios para el cómputo y presentación de resultados en las instalaciones de Moneda se llevó a cabo el cómputo de votos, así como la generación de las actas de mesa de escrutinio y cómputo.

Como parte de los resultados, muy brevemente, este es el ejercicio en donde hemos tenido una mayor participación, de todos los que se han realizado hasta el momento, representando una participación del 67.51 por ciento, correspondiente a 3 mil 192 personas que nos ayudaron emitiendo su voto.

Respecto a la pregunta “¿Cuál de las dos modalidades de voto prefieres?” se obtuvieron los siguientes resultados. Para la modalidad voto electrónico se emitieron 3 mil 22 votos, para la modalidad voto con boleta física se emitieron 138 votos y para la opción de “no pienso participar” se emitieron 32 votos.

Como parte de la encuesta de satisfacción, nada más señalar que de todo el total de personas que votaron, el 43.7 por ciento nos ayudó a contestar la encuesta, esto corresponde a mil 395 personas. Sobre este primer alcance estaríamos revisando un par de láminas que vienen a continuación. 96.9 [por ciento] de las y los participantes indicó que no tuvo algún problema con el proceso de ingreso, 95.9 [por ciento] de las y los participantes indicó igual que no tuvo algún problema durante el proceso de votación.

Aquí es importante hacer énfasis en lo que me permití adelantar al inicio, en que hubo un porcentaje un poco más bajo, un par, 2 por ciento, alrededor, comparativamente con ejercicios anteriores, que nos decían que el proceso de votación no era claro y, en los comentarios se identificó la expectativa de hacer uso de la papeleta electrónica que sería utilizada durante el período vinculante del proceso de Revocación de Mandato, lo que causó alguna pequeña confusión entre algunas de las personas que nos ayudaron en el ejercicio.

En relación al proceso de verificación del voto, 97 [por ciento] de las personas que participaron indicaron que no hubo problemas durante el proceso de verificación. Para el tema de confianza en el SIVEI, 96.7 [por ciento] de las participantes indicó que la modalidad les generó ya sea confianza plena, mucha confianza o un nivel de confianza

regular. Para el porcentaje restante identificamos, por ejemplo, en las respuestas que nos remiten que, en general, hay una desconfianza a todos los sistemas de información, no de manera particular se identifica algo con respecto a esta plataforma, pero bueno, es parte también de lo que nos llevamos para seguir reforzando, justamente, estos mensajes respecto a mecanismos de seguridad que abonen a este punto.

La satisfacción con el SIVEI, 96.9 [por ciento] de las y los participantes indicaron estar totalmente satisfechos, muy satisfechos o satisfechos al hacer uso de la plataforma.

Por otra parte, se remitió una encuesta de satisfacción a las personas que no votaron, nos ayudaron a contestar la encuesta 157 personas del total de 4 mil 758 personas que estaban originalmente registradas, hubo mil 536 que no emitieron votación y de éstas mil 536, 157 personas nos indican los datos que se presentan brevemente a continuación.

De manera general, casi el 60 por ciento cuenta con un nivel máximo de estudios de educación superior y 40 por ciento nos indicaron que consideran que cuentan con una habilidad muy buena en el uso de tecnologías de información. De aquí, el 48.4 [por ciento] indicó que tuvo algún problema de ingreso con el SIVEI, esto básicamente nos estaría representando alrededor de 157 personas que tuvieron algún problema para ingresar, de las cuales solicitaron 20 personas apoyo a INETEL, de esas 20 personas tenemos un total de 12 personas que señalan que el apoyo que se les brindó por parte de INETEL fue útil o muy útil.

Es importante señalar en este punto que hay una diferencia respecto al período vinculante. La primera es que, durante los simulacros, los datos de contacto, tanto el número telefónico como el correo electrónico, son consolidados pues directamente, de la información que las y los participantes nos hacen llegar, sin que se lleve a cabo de manera exhaustiva una revisión de calidad de datos como sí pasa, por supuesto, durante la consolidación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

Entonces, eso causa que ya durante el ejercicio, a lo mejor está mal el número de teléfono, a lo mejor está mal el correo en una cantidad mayor a lo que vemos ya en un ejercicio vinculante.

La otra citación que también debe quedar clara en este último punto, es que durante el proceso vinculante el propio votante, a través del sistema de registro de votantes en el extranjero, cuenta con dos mecanismos que le permiten hacer el autoservicio.

A través de su cuenta del sistema de registro, el votante puede ingresar y, por ejemplo, él mismo cambiar sus datos de contacto, sin recurrir a INETEL.

Asimismo, él puede, a través del sistema de registro de voto electrónico, enviarse el primer correo, el primer correo de ingreso. Esa funcionalidad, digamos, en éste, en modo de autoservicio, con la que no contamos en los simulacros y que parece que nos ayudará abatir en el ejercicio vinculante, cualquier tema que tenga que ver con la ampliación.

Por mi parte sería cuanto y quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:
Muchas gracias, ingeniero Yuri.

No sé si haya alguna intervención con relación a este informe que nos ha sido presentado.

No tengo intervenciones, le agradezco mucho a...

Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Sí, yo, perdón Consejera.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:
Perdón, Consejera.

Adelante, por favor.

Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias.

Muy brevemente.

En primer lugar, agradezco el apartado de conclusiones que ya se incorpora a este documento.

También, llama mi atención algunas de las cosas que ya se comentaron, cómo los niveles de confianza de casi el 97 por ciento y que aquellos que señalan, el 0.7 por ciento que indicó que esta modalidad no le genera confianza, en realidad lo hace porque señalan que en general no confían en los sistemas informáticos, no concretamente en nuestro sistema de votación, creo que es relevante.

También los motivos por los cuales las personas participantes no tuvieron una buena experiencia, por ejemplo, 3.08 [por ciento] contestaron que el procedimiento de ingreso fue poco claro o no fue claro, y que sugieren que se reduzca el número de pasos necesarios para realizar el ingreso al SIVEI.

Y de las mil 536 ciudadanas y ciudadanos que no emitieron su voto, 157 respondieron a la encuesta de satisfacción, representando la participación de 10.22 [por ciento].

Y los porcentajes, las respuestas obtenidas y los porcentajes, cuando se consultó el motivo, también me parecen relevantes las primeras tres de entrada, el 13.37 por ciento porque no le llegó el correo para ingresar al sistema; el 48.4 [por ciento], dificultad en el ingreso al sistema; el 12.7 [por ciento], dificultad después de ingresar al sistema; y entre los otros, por descuido, falta de tiempo u olvido del ejercicio de votación o no se intentó ingresar durante el periodo de votación.

Me parecen relevantes, justamente, para trabajar en estos primeros tres, ¿no?, el correo, la dificultad del ingreso para el sistema y dificultad después de ingresar al sistema.

Y, por último, en el tema de INETEL, el 25 por ciento indicó que el apoyo de INETEL fue poco útil, el 35 por ciento indicó que el apoyo de INETEL no fue nada útil.

Y aquí pues uno de los comentarios que se obtuvieron fue que no contestaban y en caso de hacerlo, dejaban esperando en la línea o que no se pudo resolver el problema por medio de INETEL.

Me parece preocupante que tengamos alta tasa de personas, el 35 por ciento que considera que no le fue útil o le fue muy poco útil.

Ya vimos en el punto, me parece 2 de este Orden del día, pues algunas estrategias, digamos, justamente para atender el tema del SIVEI y del INETEL, pero de todos modos creo que tenemos que seguir y es la importancia también de estos ejercicios, que si bien fue la mayor participación tuvo, pues poder tener estas áreas de oportunidad y de mejora que nos permitan ir perfeccionando el sistema.

Gracias, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias a usted, Consejera Carla.

Y hemos seguido bien puntual las observaciones que se nos han hecho para poder trabajar sobre ellas y mejorar en todos los aspectos que tengamos que mejorar.

No sé si haya alguna otra intervención.

Consejero Ciro, por favor, y después el representante de MORENA.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón: Gracias, Presidenta, muy buenos días de nuevo a todas y todos.

Pues yo creo que es un Informe muy sustancioso, este del simulacro, yo celebro que ya sea una práctica común del Instituto la realización de simulacros para el voto a través de Internet, desde el exterior.

También celebro que esta vez se haya incrementado de manera significativa el número de personas que fueron parte de este ejercicio, si nosotros lo comparamos, incluso, con lo que nos ha ocurrido en simulacros, donde involucramos a los partidos, en fin, porque se trata de elecciones ordinarias, por ejemplo, las del año pasado, pues tenemos un número mayor de participantes, creo que eso permite ir identificando aspectos a mejorar.

También, me parece muy valioso que tengamos a nuestro conocimiento los resultados de las encuestas de satisfacción y que ahí, incluso, pues se presenten estos datos que llevan a reflexiones como las que ahora nos compartió la Consejera Humphrey, que sin duda son muy pertinentes y deben ser atendidas porque, en efecto, nos está diciendo que así se trate de un... **(Falla de Transmisión).**

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Creo que te dejamos de oír, Ciro.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón: ...más bien de los que no votaron, este ¿sí?

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Ah, ya te volvimos a escuchar.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón: Perdón, a veces es más difícil tener conexión desde aquí, desde la institución, que, pero bueno...

Digo que los datos son muy importantes, incluso hay datos que llevan a reflexión y a preocupaciones como las que señalaba la Consejera Carla Humphrey, y también pues eso demuestra la transparencia con la que se maneja este Instituto, es decir, no solo los datos más halagüeños que, por fortuna son a los que estamos acostumbrados, sino también aquellos que nos señalan que es necesario mejorar algunas de nuestras prácticas o de nuestros procesos.

Y en ese sentido, yo lo que quiero preguntar a nuestros compañeros de la DERFE, es, ¿cuáles son las medidas que se tomarán en el corto plazo? porque ya de cara a la Revocación [de Mandato] pues estamos con los días en cuenta regresiva y quedan muy pocos, para, por ejemplo, tener, supongo, alguna capacitación especial y programación de guardias o de horarios de atención en INETEL, para el momento en el que se abra la posibilidad de votación a estas 17 mil 700, casi 18 mil personas que se anotaron.

Y, además, sí todavía podría en el acceso al Sistema, incorporarse o a través del correo, porque no quisiera que se hicieran modificaciones de último momento, sé que en los sistemas eso puede ser muy complicado, que una cosa que a uno le parezca una modificación menor a una vista de una pantalla, puede tener implicaciones sobre el diseño del sistema informático, simplemente para que haya: uno, más claridad de que a través de INETEL, se puede contactar al INE en el momento en el que se llegue a presentar cualquier dificultad.

Y dos, las medidas que se tomarán para poder evitar estos tiempos de espera en línea, en fin, que son el... **(Falla de Transmisión)**.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Creo que tenemos problemas otra vez con el Consejero.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Otra vez te quedaste pasmado, Ciro.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón: ...que se presenta.

Decía que, si nos podían explicar nada más las medidas para fortalecer, uno, que se pueda difundir con más claridad a los usuarios que INETEL está a su servicio, y dos, qué medidas se tomarán para que ese servicio sea lo más ágil y útil posible a los usuarios.

Gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Consejero Ciro.

Jaime, representante de MORENA.

Después, te doy el uso de la voz, Yuri, para terminar de escuchar varias intervenciones.

Lic. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Gracias, ¿me escuchan?, primero, no tengo el video precisamente para que no se me caiga, ¿me escuchan bien?

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Sí, te escuchamos muy bien, Jaime.

Lic. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Muchas gracias.

Muy buenos días a todas y a todos.

Pues yo sí quisiera coincidir con lo dicho por la Consejera Humphrey.

Sí me parece que hay datos que, perdón, a lo mejor es que uno es viejito, pero se parecen mucho al principio cuando teníamos problemas con IFETEL en su instrumentación, que nos venían datos en los informes más o menos de este tipo, y ya se convirtió en INETEL, se ha estabilizado, por cierto, hace mucho que no veo un informe de eso, lo vamos a buscar, lo vamos a solicitar, de cómo está funcionando.

Yo si quisiera recalcar algo que a lo mejor por una situación de los comentarios que hubo no se resaltó mucho, pero es que en la parte ésta del 40 por ciento en las que se hace referencia de las personas que participaron, bueno, es que no es solo el 40 por ciento, porque el 40 por ciento de 20 personas respecto al universo de los 157 encuestados, pues no es 12.

Creo que sí hay que aclarar algunos datos y ver acciones en lo inmediato, como muy bien precisó el Consejero Ciro Murayama, y sí a nosotros nos preocupaba la parte que inició diciendo el compañero de la UTSI Yuri Adrián, respecto a que la gente se confundía al ver si traíamos una, si no estaba la boleta, ahora se dio una suerte de explicación, eso generó mucha confusión, incluso a mí me pasaron videos, yo no entendía qué era lo que estaba ocurriendo en el ejercicio, yo pensé lo que Yuri dijo, pero no estaba claro, la verdad no estaba claro.

Y eso también pudo haber afectado la encuesta, y me parece que los datos también sí habría que dar una revisión respecto de cómo están expresados los totales y de lo que se está sacando.

Creo que es, no puedo evitarlo, me recuerda mucho a los informes que traíamos sobre el seguimiento y las quejas que había de IFETEL, ahora es INETEL, y de cómo íbamos perfeccionando y dándole seguimiento continuo.

Yo quisiera ver si se puede sacar un acuerdo en ese sentido, no tanto por lo de la Revocación de Mandato, que como aquí ya se ha dicho se está encima, sino la forma en la que se están abordando los nuevos paradigmas como éste.

Yo ahí lo dejaría, en obvio de no abusar del tiempo.

Muchísimas gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:
Muchas gracias, Jaime.

Sin duda, lo que se ha comentado aquí es muy relevante, hemos estado trabajando sobre ello, pero seguimos, tenemos que seguir trabajando.

Pregunto si hay alguna otra intervención, si no, para darle el uso de la voz a Yuri, al ingeniero Yuri.

Adelante, ingeniero César.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Ah, perdón, le damos la palabra a Yuri, si gusta, Consejera, y cierro yo nada más con algún comentario en este tema.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:
Ah, muy bien.

Adelante entonces, ingeniero Yuri, para que pueda usted dar **(Inaudible)**.

Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Muchas gracias.

A ver, sí, me parece que sí es importante realizar la precisión, iniciando con cuántas personas dieron respuesta a la encuesta de satisfacción para aquellos que no votaron en el ejercicio del Simulacro, como les comentaba, de una totalidad de cuatro mil 728 personas que se registraron, esta parte de la encuesta fue atendida por 157 personas.

Entonces, los comentarios sobre los que estamos ahorita revisando tienen que ver con estas 157 personas. De estas 157 personas, fueron 75 las personas que reportaron algún

tipo de problema de acceso al SIVEL, digamos, que poniéndolo en el porcentaje global, esto representaría el 1.5 [por ciento] respecto al total de las personas registradas.

De estas 75 personas, 20 personas fueron las que solicitaron el apoyo a INETEL, ocho personas encontraron el apoyo útil o muy útil, y son 12 personas las que no quedaron conformes con el apoyo recibido por INETEL.

Éstas son las 12 personas que estamos ahora revisando en cuanto a los comentarios, porque si bien se menciona un 30 por ciento, efectivamente, así viene en el informe, este 30 por ciento refiere a estas personas que contactaron a INETEL, directamente, incluso hubo personas que ni siquiera hicieron el contacto. Pero esto no es de ninguna manera, también para soslayar todo lo que se ha vertido aquí en la mesa, al contrario.

Con INETEL, para efectos de la Revocación de Mandato, ya se estableció un operativo en donde estamos en comunicación constante, INETEL que es la cara hacia el ciudadano, y apoyados por los equipos técnicos, porque sí hay que ser muy claros, lo que el ciudadano ve es INETEL, pero si INETEL no cuenta con algún insumo, pues es difícil que le ayude a atender.

Entonces, en primer término, lo que hicimos es hacer una atención conjunta en la medida de lo posible, se reforzó la capacitación el viernes de la semana pasada tuvimos una reunión con INETEL, hay una lista de las preguntas frecuentemente atendidas, éstas se revisaron para temas de Revocación de Mandato, se actualizaron y se dio una capacitación.

Estamos a través de los mecanismos colaborativos remotos, de manera permanente con ellos, atendiendo los casos en ese sentido.

Se han agregado también datos de contacto en los correos que se envían a las y los ciudadanos, señalando además de los teléfonos, el tema de las redes sociales para que también nos puedan contactar a través de esos medios.

Y finalmente señalar que sí estamos revisando, de hecho, ya en este correo que se mandó para Revocación de Mandato, sobre todo hicimos, tratamos de simplificar redacciones, dejar los pasos de manera muy clara respecto al primer acceso. Y estamos tratando y nada más de hacer lo posible sin desatender las recomendaciones que nos han hecho los auditores en ya las diversas revisiones que se han tenido a la plataforma.

Por ejemplo, una práctica muy común es que en el mismo correo vaya el usuario y la contraseña, eso fue una recomendación que los auditores, por el nivel de seguridad que requiere la plataforma, no pasara. Entonces, al día de hoy solamente le está llegando al usuario la contraseña, y tiene que buscar en su otro correo el usuario, y eso, por ejemplo, si se está desde un dispositivo móvil, hemos visto que no es para nada sencillo.

Entonces, por supuesto, estamos revisando esto de la mano de INETEL, tomando nota y viendo qué ajustes podríamos hacer, y en su momento, pues revisar nuevamente con nuestros auditores para que nos ayuden a ver si el impacto que se está ahorita causando

en temas de usabilidad pues es, digamos, que es lo suficiente para que justifique desde el punto de vista de seguridad, pues que sigamos haciendo este tipo de separación.

Nos encontramos en eso, pero recogemos estas recomendaciones para robustecer todo esto que se ha venido trabajando.

Muchas gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:
Gracias, Yuri.

Adelante, César, por favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Sí, gracias Presidenta.

Pues yo quiero proponerle que podamos ya dejar establecido aquí un compromiso, para que se lleven a cabo acciones para fortalecer los temas de capacitación, y sobre todo los de coordinación con nuestros compañeros de la Unidad [Técnica] de Servicios de Informática, porque si bien es cierto que las llamadas se reciben en INETEL, básicamente corresponde a ellos el poder atender alguna situación, lo que le llamamos una atención de segundo nivel, las llamadas las recibe INETEL pero las tiene que pasar al área de segundo nivel para atención, pero me parece que podemos implementar ahí varias actividades en materia de coordinación para que esto se dé.

También, me comentan mis compañeros de INETEL, que se están haciendo actividades, ya de hecho se han implementado para fortalecer la infraestructura de telefonía, a efecto de que los ciudadanos que viven fuera de nuestro país, pues tengan una atención inmediata respecto de las llamadas que se vayan a recibir para este proceso de Revocación de Mandato.

Y en ese mismo compromiso, Consejera, podríamos dejar plasmado también, todas aquellas acciones complementarias que estamos implementando, para fortalecer la infraestructura que nos permite darle atención a la comunidad.

Sería cuanto, Consejera.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:
Muchas gracias, César.

Con gusto, nos sentamos a revisar el tema para verlo puntualmente, ya lo habíamos empezado a revisar incluso, es un tema que habíamos advertido, pero con gusto, para dar, generar los mejores resultados que de eso se trata.

No sé si haya alguna otra intervención.

Bueno, pues no tenemos más intervenciones, tenemos por presentado este Informe, con los compromisos asumidos que ya retomaremos.

Y le voy a solicitar al Secretario Técnico en funciones, que continúe con el desahogo de esta sesión.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Con todo gusto, Consejera.

El siguiente punto es la presentación del Informe de avance del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en los Procesos Electorales Locales 2021-2022, del periodo del 16 de noviembre de 2021 al 28 de febrero de 2022, así como, en su caso, la aprobación para su presentación ante el Consejo General.

Y si me permite, de manera breve, Presidenta, en este informe se reportan las actividades realizadas por las áreas del INE involucradas en el proyecto del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en el marco de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, en las entidades de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, cuya legislación contempla el ejercicio de este derecho para las y los connacionales en el exterior, para las elecciones de las gubernaturas que se celebrarán el próximo 5 de julio de este año.

En este Informe se da cuenta del conjunto de actividades realizadas desde noviembre de 2021, y hasta febrero [de 2022] por supuesto, como ya lo comenté, en materia de coordinación, seguimiento y evaluación del proyecto, actividades de promoción, difusión, vinculación y diversas campañas institucionales y sinergias con otros actores y aliados estratégicos.

El avance en la atención a la ciudadanía, el registro y la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, la organización del voto a través de las modalidades postal y electrónica por Internet, lo relativo a la capacitación electoral e integración de las mesas de escrutinio y cómputo, así como las actividades que se han desarrollado para la puesta a punto de los procedimientos y la infraestructura necesaria para la emisión del voto, así como el escrutinio y cómputo.

Aprovecho por último, para recordar que el pasado viernes se circuló a las y los integrantes del Consejo General, una actualización del avance en la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, al cierre del periodo del registro que fue el 10 de marzo, tenemos un total de 10 mil 242 personas que solicitaron votar desde el extranjero, por la vía postal o electrónica, en estas elecciones, y cuyas solicitudes todavía están en análisis para determinar su procedencia.

Sería cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario, por esta exposición.

Les pregunto, colegas, integrantes de esta Comisión, si tienen algún comentario respecto de este Informe.

Bueno, a mí me da mucho gusto ver también que sigue subiendo la participación por la vía de voto por internet, creo que es algo que debemos de resaltar porque sí las personas están viendo las bondades y la seguridad de este Sistema y, evidentemente, seguiremos trabajando en ello.

Si no hay más comentarios, damos por recibido este Informe y le pido... ah no, este sí se va a votar, adelante, señor Secretario, para enviarlo al Consejo General.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Por supuesto.

Consejero y Consejeras Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban presentar al Consejo General el Informe de avances del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2021-2022, periodo del 16 de noviembre del 2021 al 28 de febrero de 2022, con la incorporación de las adecuaciones referidas en la adenda.

Consejera Electoral Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Consejera Electoral Adriana Favela.

Ahorita regresamos con la Consejera Favela.

Consejera Electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Consejero Electoral Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón: A favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Presidenta de la Comisión, Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: A favor, Secretario.

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: César, yo también a favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Muchas gracias, Consejera.

Se aprueba por unanimidad, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario, realice usted las gestiones que sean necesarias para remitirlo al Consejo General y le pido, por favor, procedamos al desahogo del siguiente asunto del Orden del día.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Con todo gusto.

El siguiente punto es la presentación del Plan del segundo simulacro del voto electrónico por Internet para los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario.

Como ustedes saben, pues este Plan prevé la realización de un nuevo simulacro de votación electrónica a través del SIVEI, del 25 al 29 de abril, con el fin de realizar pruebas del Sistema que permitan verificar su funcionalidad y usabilidad al tratarse de un insumo tecnológico fundamental para la organización y operación del voto extraterritorial bajo la modalidad electrónica a través de Internet en los Procesos Electorales Locales que celebraremos el próximo 5 de junio.

Con el propósito de conocer este objetivo, le voy a pedir a Yuri, que se encuentra en representación de la Unidad de Sistemas que haga una breve presentación del simulacro.

Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Con mucho gusto, Consejera, me permito nuevamente compartir una presentación breve.

En relación al segundo simulacro de votación para los Procesos Electorales Locales, el objetivo es el que ya hemos venido revisando en el punto anterior, en relación a la replicación de procesos, procedimientos y toda la logística asociada a la operación de la plataforma.

En esta ocasión se va a realizar el simulacro para las cuatro elecciones de Gubernaturas en las entidades de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.

Para efecto del simulacro se estará haciendo uso de las boletas electrónicas aprobadas por cada uno de los OPL y nombres en las candidaturas. Se va a ratificar con cada uno de los OPL de las entidades cuál es la oferta electoral, en caso de que haya alguna candidatura común, alguna coalición, para que ya eso quede reflejado en este simulacro. Y, como se ha venido realizando, se va a ejecutar el procedimiento de verificación de esta oferta electoral previo al arranque del simulacro del Sistema.

Para efecto del simulacro, y a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se extenderá la invitación a participar al funcionariado de los Organismos Públicos Locales, todas las instituciones que nos ayudan en la colaboración de estos

ejercicios, representaciones partidistas, organismos internacionales y de la sociedad civil, así como las y los funcionarios del INE.

De manera muy general, el marco normativo que nos trae a este ejercicio está contenido en los Lineamientos para organización y operación del voto electrónico por Internet para las y los mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

La operación del Sistema se instalará con respecto a lo que establecen los actos protocolarios en la Junta Local [Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado] de Aguascalientes, esto quedó establecido en el numeral 53 de estos Lineamientos.

Asimismo, fue algo que se revisó en el primer simulacro, estamos haciendo ya los ejercicios, porque la jornada electoral será **(Falla de Transmisión)** entonces, también nos sirve para identificar desde el punto de vista del aprovisionamiento técnico cualquier situación que haya que atender con la antelación debida.

E igualmente, la MEC Electrónica se estará instalando en Aguascalientes por lo que, durante el cierre de los simulacros, estaremos realizando el ejercicio en esa entidad.

El plan de trabajo va del 21 [de marzo] al 8 de abril se estará haciendo llegar las invitaciones de participación, para contar con una lista de participantes que se pueda cargar a más tardar el 21 de abril.

Realizar el envío de cuentas de acceso a más tardar el 25 de abril, de tal manera que los protocolos de preparación se lleven el 25 de abril.

Recordar que es a partir de las 20 horas que el sistema queda a disposición de las personas participantes, y tendremos un periodo de votación de una semana, del lunes 25 al viernes 29 de abril, momento en que se llevará a cabo el protocolo de cómputo y resultados.

Sería cuanto de mi parte.

Muchas gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:
Muchas gracias ingeniero Yuri.

¿Alguna intervención, colegas, integrantes de esta Comisión?

Bueno, solo es para que tengamos posibilidad de participar, y como no hay intervenciones, se tiene por presentado este documento.

Le pido, señor Secretario, desahogemos el siguiente asunto del Orden del día.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Con todo gusto, el siguiente punto en el Orden del día consiste en la presentación de la Logística para el escrutinio y cómputo del voto postal y electrónico por Internet de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales [Locales] 2021-2022, en las entidades de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, el cual consta de cuatro apartados, uno para cada entidad federativa.

Y si me permite, Presidenta, estos documentos constituyen la propuesta que, bajo la coordinación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y por supuesto, de las áreas coadyuvantes del INE, se elaboró para que los Consejos Locales de las entidades referidas lo sometieran a consideración y, en su caso, aprobación conforme a lo que establece el Plan Integral de Trabajo de esta Comisión.

Dicha logística, contempla las actividades a realizar para el desarrollo del escrutinio y cómputo en el Local Único donde se instalarán las mesas donde se recibirá la votación enviada por la vía postal, y además para el caso específico de Aguascalientes, la logística para la mesa electrónica donde se hará el cómputo de los votos recibidos de las y los ciudadanos de las cuatro entidades ya mencionadas, que eligieron votar a través de esta modalidad.

Sería cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, ingeniero César.

Colegas, integrantes de esta Comisión, está a su consideración la Logística para el escrutinio que se va a aprobar en los Consejos Locales del INE en las entidades correspondientes.

No sé si tengan alguna intervención.

Parece que no hay intervenciones, tenemos por presentada esta documentación.

Y le voy a pedir, señor Secretario, procedamos al desahogo del siguiente asunto del Orden del día, que consiste en Asuntos Generales.

Perdón, de una vez voy a obviar esto, señor Secretario.

¿Alguno, alguna de ustedes quiere plantear algún asunto general?

No hay asuntos generales por plantear.

Entonces le pido, señor Secretario, que pasemos a desahogar el siguiente asunto del orden del día, que corresponda a los Compromisos y solicitudes que fueron formulados.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico en funciones: Con todo gusto, Presidenta.

Tengo éste relativo al fortalecimiento de la capacitación y coordinación con INETEL, para que se pueda brindar un mejor servicio a la comunidad residente en el extranjero.

Sería el único, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión:
Muchas gracias, Secretario.

No sé si haya alguna intervención con relación a este punto.

No hay intervenciones.

Hemos agotado, colegas, nuestros asuntos listados en el Orden del día.

Les doy las gracias de manera muy comedida, a todas, a todos, por su asistencia, por el seguimiento a esta Comisión y por sus intervenciones. Nos quedamos con los compromisos asumidos.

Y damos por concluida esta sesión, siendo las 11 de la mañana con 9 minutos de la fecha en que se actúa.

Que tengan todas y todos, muy buen día, porque es un día muy atareado.

Bonita tarde, bonito día.

Conclusión de la Sesión